

NOVEDADES FISCALES

Contribuciones Locales

2013 - 3

Incremento impuesto sobre nóminas en Chihuahua

El 18 de diciembre de 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua el Decreto a través del cual se incrementa a 3% la tasa del impuesto sobre nóminas, la cual será aplicable de manera general a todos los sujetos del gravamen, eliminándose la tarifa progresiva vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. Dicho Decreto entrará en vigor el 1° de enero de 2014.